

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

FACULTAD DE IDIOMAS

MANUAL DE BIENVENIDA



PROGRAMA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN
ENSEÑANZA DE IDIOMAS
MODALIDAD ESCOLARIZADA





Directorio Institucional

DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ

RECTOR

M. E. LETICIA EUGENIA MENDOZA TORO

SECRETARIA GENERAL

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR

SECRETARIO DE PLANEACIÓN

ARQ. JAVIER MARTÍNEZ MARÍN

SECRETARIO ACADÉMICO

DR. TAURINO AMÍLCAR SOSA VELASCO

SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C.P. VERÓNICA JIMÉNEZ OCHOA

SECRETARIA DE FINANZAS

C.P. HILARINO ARAGÓN MATÍAS

CONTRALOR GENERAL

MTRO. NÉSTOR MONTES GARCÍA

SECRETARIO DE VINCULACIÓN

MTRO. ENRIQUE MAYORAL GUZMÁN

SECRETARIO TÉCNICO

M.E. MARÍA DEL REFUGIO CABALLERO MERLÍN

SECRETARIA PARTICULAR

LIC. HÉCTOR LÓPEZ SÁNCHEZ

ABOGADO GENERAL







Directorio de la DES

MTRO. EDWIN NAZARET LEÓN JIMÉNEZ

DIRECTOR

LIC. ARIADNA TERESA LARTIGUE MENDOZA

COORDINADORA DE PLANEACIÓN

LIC. KIARA RÍOS RÍOS

COORDINADORA ACADÉMICA LICENCIATURA ESCOLARIZADA

MTRO. ELEAZAR GARCÍA VARGAS

COORDINADOR ADMINISTRATIVO LICENCIATURA ESCOLARIZADA

MTRA. ELENA HERMILA SALAZAR CORTÉS

COORDINADORA ACADÉMICA LICENCIATURA SEMI-ESCOLARIZADA

LIC. JOSÉ JULIO MORALES CHÁVEZ

COORDINADOR ADMINISTRATIVO LIC. SEMI-ESCOLARIZADA

LIC. VERÓNICA RIVERA HERNÁNDEZ

COORDINADORA DE SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN

MTRO. NEFTALI DIAZ ORDAZ REYES

COORDINADOR DE POSGRADO

LIC. ANA EDITH LÓPEZ CRUZ

COORDINADORA DE TUTORÍAS

MTRO. MANUEL DAVID RAMÍREZ MEDINA

COORDINADOR ACADÉMICO TEHUANTEPEC

LIC. IRMA LÓPEZ CRUZ

COORDINADORA CURSOS TEHUANTEPEC







LIC. ARMANDO JIMÉNEZ VÁZQUEZ

COORDINADOR ACADÉMICO PUERTO ESCONDIDO

MTRA. NANCY TRUJILLO ORTEGA

COORDINADORA GENERAL BURGOA

LIC. CRISTINA CÓRDOVA PAZ

COORDINADORA DEL CENTRO DE AUTOACCESO

LIC. ROLANDO FERNANDO MARTÍNEZ SÁNCHEZ

COORDINADOR DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

LIC. JACQUELINE VELASCO SANTOS

COORDINADORA DE CURSOS ESCOLARIZADOS E INTENSIVOS

LIC. OCTAVIO CESAR GONZALEZ MARCIAL

COORDINADOR DE INGLÉS EN FACULTADES

LIC. MAMI MURAMOTO

COORDINADORA DE CURSOS SABATINOS Y DOMINICALES

LIC. ITZEL MENDOZA CRUZ

COORDINADORA DE CURSOS SECUNDARIA Y PREPARATORIA

LIC. CRISTY GARCÍA VARGAS

LIC. ERNESTO OSWALDO SÁNCHEZ

COORDINADORES DE INFORMÁTICA







Mensaje del Director



Me congratula dar la bienvenida a los alumnos que a partir de ahora se incorporan a la Licenciatura en Enseñanza de Idiomas en la Facultad de Idiomas de la Universidad Autónoma

Benito

Juárez

de

Oaxaca.

En la Facultad de Idiomas nos hemos comprometido a partir de cada clase desarrollada en nuestras aulas y de cada actividad impulsada por nuestra administración a fomentar el desarrollo de una sociedad más justa, equitativa y solidaria. Por ello privilegiamos una visión crítica y transformadora de la sociedad, así como una política incluyente y respetuosa de la diversidad lingüística y cultural que impera en nuestro estado.

Queremos que cada uno de nuestros estudiantes de la licenciatura desarrolle una conciencia certera y clara de su propia identidad que les permita valorar la riqueza cultural que los circunda y responsabilizarse en el acontecer y el desarrollo social de nuestro estado.

Es por ello que a través de una labor de equipo, comprometida y propositiva, impulsamos la educación integral de nuestros estudiantes, con el propósito de no solo ofrecerles una educación de vanguardia en la que adquieran las competencias necesarias para desempeñarse satisfactoriamente en los ámbitos de la docencia, la capacitación, el diseño de programas educativos y la investigación educativa; sino también contribuir a la







formación integral de nuestros estudiantes a través de su acercamiento a la cultura, el arte y el deporte, para formar ciudadanos sensibles, reflexivos y analíticos, capaces de indignarse ante la injusticia y la inequidad y de privilegiar siempre el desarrollo de una sociedad más justa e incluyente.

Atentamente

EDWIN NAZARET LEÓN JIMÉNEZ

Director de la Facultad de Idiomas











1.- Directorio de personal directivo y administrativo

Edwin Nazaret León JiménezDirector de la Facultad de Idiomas

Es la Figura de mayor autoridad dentro de la Facultad de Idiomas.

Tiene a su cargo el buen funcionamiento de los aspectos académicos, administrativos, escolares, extensiones académicas, culturales y deportivas, así como la representación de la comunidad de la Facultad en eventos internos y externos.

Perfil académico:

Maestría en	
Licenciatura en	

Contacto:

Correo electrónico: dirección.idiomas@uabjo.mx









Lic. Ariadna Teresa Lartigue Mendoza Coordinadora de Planeación

Coordina las necesidades específicas de la Facultad, tales como las de un espacio físico adicional, la capacitación de docentes en ciertas áreas, genera a partir de las mismas un proyecto para satisfacer esas necesidades.

Perfil académico: Maestría en Licenciatura en

Contacto:

Correo electrónico: planeación.idiomas@uabjo.mx









Kiara Ríos Ríos Coordinadora Académica

Se encarga de coordinar las actividades docentes dentro de la Licenciatura. Maneja la relación entre la facultad y los profesores, realiza los horarios y gestiona los procesos de control escolar.

Perfil académico:

Maestría en_____Licenciatura en ______

Contacto:

Correo electrónico: academicae.idiomas@uabjo.mx









Eleazar García Vargas Coordinador Administrativo

Se encarga del manejo de los recursos de la facultad, el mantenimiento a las instalaciones, la limpieza de las áreas y del pago al personal.

Perfil académico:

<mark>Maestría en</mark>:

Licenciatura en derecho

Contacto:

Correo electrónico: administrativae.idiomas@uabjo.mx









Lic. Verónica Rivera Hernández Coordinadora de Servicio Social y Titulación

Se encarga de la realización del servicio social, la titulación y las prácticas profesionales que los estudiantes de la licenciatura deben de realizar; Así mismo de la realización de los exámenes profesionales.

Perfil académico:

Maestría en______
Licenciatura en _____

Contacto:

Correo electrónico: ssocial.idiomas@uabjo.mx









Lic. Ana Edith López Cruz Coordinadora de Tutorías

Tiene como propósito brindar acompañamiento a los alumnos a través del apoyo psicológico y la acción tutorial.

Perfil académico:

Maestría en_____Licenciatura en ______

Contacto:

Correo electrónico: tutorías.idiomas@uabjo.mx









Lic. Cristina Córdova Paz **Coordinación de Tutorías**

Se encarga de la administración de los exámenes TOEFL ITP oficial, aplicación de exámenes de diagnóstico y práctica, exámenes de nivel de inglés y de comprensión de lectura.

Perfil académico:

Maestría en______
Licenciatura en _____

Contacto:

Correo electrónico: autoacceso.idiomas@uabjo.mx







2.- Normatividad Universitaria

El Marco Normativo derivado de la Ley Orgánica que rige el actuar de los estudiantes universitarios de la UABJO, es el siguiente:

• Reglamento de Ingreso, Permanencia y Egreso de los Alumnos.

Establece los lineamientos generales y requisitos para el ingreso y reinscripción, así como los periodos de permanencia en los Programas Educativos, los criterios para aquellos estudiantes que estudian dos carreras simultaneas, los cambios de Unidad Académica, acreditación de cursos, revalidación de estudios, los procedimientos de baja y alta, la clasificación de los alumnos, así como los requisitos de las Unidades Académicas con plan de créditos, los criterios generales de evaluación, los derechos y obligaciones de los alumnos y los requisitos para el egreso.

• Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

Establece los lineamientos y procedimientos por los cuales los universitarios pueden hacer valer sus derechos.

• Reglamento del Servicio Social.

Estipula las bases y procedimientos a seguir para la prestación del servicio social de los alumnos o pasantes.

• Reglamento de Titulación Profesional.

Estipula las formas y modalidades de titulación aplicables a los Programas Educativos de Licenciatura de la Universidad

El enlace a través del cual puedes consultar y descargar la Normatividad Universitaria expuesta es el siguiente:

http://www.transparencia.uabjo.mx/obligaciones MarcoNormativo.php







3.- Plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza de Idiomas, Modalidad Escolarizada

3.1. Filosofía de la Facultad de Idiomas

Misión

Formar profesionales competentes en la enseñanza de lenguas, principalmente de inglés como lengua extranjera y español como primera o segunda lengua, con un alto grado de competitividad y calidad académica-laboral para responder a las necesidades educativas de la población estudiantil y la comunidad en general, capaz de evolucionar oportunamente conforme a los cambios sociales.

Visión

En el año 2018 la Facultad de Idiomas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca es:

Una institución crítica con avances cualitativos y cuantitativos significativos en su capacidad y competitividad académica, líder en el Estado en el estudio e investigación sobre la enseñanza de lenguas, multiculturalidad y multilingüismo, comprometida con el desarrollo social del Estado de Oaxaca.

Como resultado de esta visión en el 2018 la Facultad de idiomas será reconocida por:

- Impulsar la innovación educativa en el área de enseñanza de lenguas.
- Proyectar nuevos modelos de enseñanza, enfocados en la teoría critica.
- Elaborar libros de textos y materiales propios.
- Ofertar contenidos aplicables a cada contexto educativo en el Estado de Oaxaca.
- Tener una oferta educativa pertinente, acreditada y calidad.
- Su modelo de planeación y gestión es aseguradora de la orientación y rumbo de la universidad.







Valores

- Asertividad. Es el valor que permite enfrentar con entusiasmo los retos y
 contratiempos, dando margen a la imaginación e intuición para identificar,
 individualmente o en grupo los factores adversos, erradicarlos y poner las cosas en
 armonía, sea con universitarios o con los sectores sociales con quienes
 interactuamos.
- Compromiso. Es el valor que da contenido a la orientación y rumbo de la Universidad, el que permite convencer y motivar el quehacer de los universitarios, dando razón de ser al papel que cada miembro de la comunidad desempeña en la misma en un esquema de corresponsabilidad.
- Cooperación. Es el valor que permite expresar iniciativas con la intención y la capacidad de colaborar con los demás en todos los niveles para apoyar lo que es adecuado para la universidad, para trabajar juntos en procesos, tareas u objetivos compartidos con un espíritu de unión.
- Democracia. Es el valor que permite respetar la dignidad, libertad y los derechos de los miembros de la comunidad universitaria en el marco de la Legislación Universitaria.
- *Diálogo*. Es el valor que permite a la comunidad universitaria la búsqueda de consensos al tiempo de respetar los disensos manteniendo un clima de tolerancia, respeto y confianza en beneficio del crecimiento y desarrollo de la Universidad.
- Honestidad. Es el valor que muestra la coherencia entre el hacer y el quehacer así
 como entre el discurso y la práctica por parte de los miembros de la comunidad
 universitaria.
- Legalidad. Es el valor que permite el ejercicio responsable y ético de la autonomía en apego a la legislación universitaria que tiene como columna vertebral a la Ley Orgánica.
- *Solidaridad*. Es el valor que permite actuar de manera consciente, aportando y apoyando la mejora de la comunidad universitaria.
- *Unión*. Es el valor que permite a la comunidad universitaria conjuntar esfuerzos haciendo sinergia para el cumplimiento de la misión de la Universidad, así como el







desempeño de las facultades y obligaciones de cada uno de los miembros de la Universidad.

3.2. Filosofía del Programa Educativo

Propósito

Formar Licenciados y Licenciadas en la Enseñanza de Idiomas, competentes en los ámbitos de la docencia, asesoría, capacitación, diseño de programas y contenidos e investigación educativa con visión crítica y transformadora aplicable en distintas instituciones educativas, organismos y empresas, a través de un modelo educativo centrado en el aprendizaje, el enfoque en competencias profesionales, la flexibilidad curricular y servicios educativos de calidad que promueven la formación integral del profesional, para coadyuvar en la construcción de relaciones comunicativas responsables desde una perspectiva intercultural.

Misión

La Licenciatura en Enseñanza de Idiomas tiene por misión formar profesionales competentes en el dominio del español, inglés y una lengua adicional, que intervienen con sentido crítico, en las áreas de docencia, lingüística, investigación, evaluación, capacitación y diseño curricular; con la finalidad de atender las necesidades lingüístico educativas en el estado de Oaxaca y participar en la promoción, preservación e impulso de la multiculturalidad y el plurilingüismo que caracterizan a la entidad.

Visión 2018

La Licenciatura en Enseñanza de Idiomas posee el nivel 1 de CIEES por su calidad académica, en la formación de profesionales competentes, con perspectiva crítica y transformadora de la realidad, que responden adecuadamente a las demandas lingüísticas







educativas y los retos sociales que acompañan al contexto pluricultural y multilingüe del estado de Oaxaca.

3.3. Perfiles Académicos

Perfil de Ingreso

El aspirante debe poseer las once competencias genéricas que constituyen el perfil de egreso del Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB), de forma específica y respondiendo a las características disciplinares de la Licenciatura en Enseñanza de Idiomas se enfatizan las siguientes:

- Aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue
- Escucha, emite e interpreta mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados
- Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general,
 considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva
- Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida
- Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos
- Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región,
 México y el mundo
- Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables

Perfil de Egreso

El Licenciado y la Licenciada en Enseñanza de Idiomas es un profesional que se distingue por poseer sólidos fundamentos teórico metodológicos en pedagogía, psicología, lingüística, sociolingüística y teorías críticas, para comunicarse de manera oral y escrita en español, inglés y una lengua adicional, manejar sus aspectos lingüísticos y metalingüísticos que le permitan intervenir en la docencia, asesoría, capacitación, diseño de programas y contenidos, e investigación educativa desde una perspectiva crítica,







propositiva y trasformadora, enriqueciendo su práctica con un enfoque intercultural y equitativo, que fomente relaciones positivas en los diversos contextos en los que interactúe.

Es capaz de desempeñarse con calidad en distintos niveles educativos, así como en instituciones y organismos que requieran de servicios educativos en idiomas, generando propuestas que respondan a las condiciones del contexto.

Competencias Profesionales

- 1. Ejerce la docencia crítica e intercultural en español, inglés y una lengua adicional mediante el diseño, planificación, desarrollo y evaluación de los elementos del proceso educativo, en el sector público y privado, así como en los diferentes niveles educativos formales e informales para contribuir en el aprendizaje de idiomas reconociendo y valorando las lenguas originarias.
- 2. Utiliza el español, inglés y una lengua adicional en tres niveles: comunicativo (producción oral, comprensión auditiva, comprensión de lectura y producción escrita), académico, y profesional, a través de diversas estrategias de aprendizaje, en las cuales se retoman las culturas y las literaturas de los idiomas a los que se hace referencia, para que exprese sus ideas de forma lógica, coherente, eficaz y crítica, difundiendo los conocimientos adquiridos en su formación profesional.
- 3. Diseña cursos, programas y recursos didácticos críticos, interculturales y situados mediante diversos recursos pedagógicos y el uso de las TIC como herramientas de apoyo para facilitar los procesos educativos y difundir proyectos individuales y colectivos, priorizando la ética, el interculturalismo, el multilingüismo y la equidad social en su función como docente.
- 4. Aplica los elementos teóricos de la lingüística aplicada crítica durante su práctica docente, así como la reflexión y observación de la práctica de otros profesionales, para tomar decisiones de manera autónoma y responsable en problemáticas que se presenten en el trabajo educativo.
- 5. Realiza investigación educativa sobre temas relacionados con el lenguaje, la docencia y la lingüística aplicada crítica mediante la identificación de problemáticas que se presentan en su trabajo cotidiano y en el área de su competencia para criticar,







- reflexionar y mejorar respetuosamente, en torno, tanto a su desempeño profesional, como al proceso educativo.
- 6. Asesora y capacita proyectos educativos en idiomas, aplicando los recursos teórico metodológicos de la pedagogía, lingüística, psicología, sociolingüística y teorías críticas, considerando las condiciones del contexto y destinatarios, para incidir en el desarrollo socioeducativo.
- 7. Participa en la enseñanza de idiomas con propósitos específicos, a través del manejo de los fundamentos de la lingüística aplicada crítica, que le permiten generar propuestas formativas en las distintas áreas del conocimiento.

3.4. Mapa Curricular

Etapas o	Genérica		Disciplinar		Profesionalizante		De Acentuación	
Fases Areas de Formación	Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre	Quinto Semestre	Sexto Semestre	Séptimo Semestre	Octavo Semestre
Lenguaje	Inglés Básico	Inglés Posbásico	Inglés Preintermedio	Inglés Intermedio	Inglés Posintermedio	Inglés Avanzado	Inglés Posavanzado	Certificación del Inglés
	Taller de Redacción Académica en Español	Géneros Académicos en Español	Introducción a la Metalingüística del Español	Sintaxis y Lexis del Español	Semántica y Pragmática del Español	Variantes Lingüísticas del Español		
	Teoría Educativa	Psicología Educativa	Estrategias y Recursos Didácticos	Observación de Procesos Educativos Formales	Observación y Práctica Docente en el Aula	Intervención en la Práctica Docente		
		Introducción a la Metodología de la Enseñanza	Principios y Métodos en la Educación de Idiomas	Enseñanza de Lenguas en Oaxaca	Desarrollo Curricular Situado y Crítico			
Lingüística Aplicada Crítica	Introducción a la Lingüística Aplicada	Sociolingüística del Mundo Intercultural	Lingüística Comparativa	Enseñanza y Evaluación de la Semántica y Pragmática	Enseñanza y Evaluación de Gramática y Léxico	Enseñanza y Evaluación de Producción Oral y Comprensión Auditiva	Enseñanza y Evaluación de la Lectura	Enseñanza y Evaluación de la Escritura
nvestigación				Revisión de Textos Científicos	Metodología de la Investigación	Proyecto de Titulación	Seminario de Titulación I	Seminario de Titulación II
Optativa -	Lengua Adicional	Lengua Adicional	Lengua Adicional	Lengua Adicional	Lengua Adicional	Lengua Adicional	Lengua Adicional	Lengua Adicional
	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa	Optativa

Prácticas Profesionales (100 Horas)

Servicio Social (48

3.5. Campo laboral

El perfil de egreso y competencias profesionales de la Licenciatura en Enseñanza de Idiomas le permitirá ejercer responsable y libremente su profesión en el campo educativo



Título del documento Licenciatura en Enseñanza de Idiomas UABJO.



del estudio y enseñanza en inglés, español y una lengua adicional en contextos multilingües e interculturales pudiendo desarrollar una o más de las siguientes funciones:

- Ejercer la docencia de idiomas en instituciones públicas y privadas de tipo superior, medio superior y básica.
- Desarrollar programas, cursos y contenidos de estudio en las instituciones educativas.
- Diseñar y ejecutar proyectos de investigación educativa en la enseñanza de idiomas.
- Elaborar, seleccionar y adaptar material didáctico en la enseñanza de idiomas.
- Participar en la asesoría y capacitación en proyectos de estudio y enseñanza de idiomas de diversos sectores, instituciones y organismos.
- Participar en la enseñanza de idiomas con propósitos específicos.

4. Recursos de apoyo

4.1. Centro de cómputo

Responsables:

Lic. Cristy García Vargas

Lic. Ernesto Oswaldo Sánchez

Horario de atención: lunes a sábado 8 a.m.- 18:30 horas.

Requisitos: Credencial de estudiante vigente o una identificación con fotografía. Ser estudiante de la Facultad. Al momento de ingresar, el estudiante tendrá que registrar su entrada en la bitácora.

4.2. Biblioteca

Responsable: Verónica de San Pablo

Horario de atención: lunes a viernes 8 a.m.-14 horas. Sábados: 8 a.m.- 20 horas.







Requisitos: Credencial de estudiante vigente o una identificación con fotografía. Existe préstamo a domicilio.

4.3. Apoyo psicológico

Responsables, horario de atención y requisitos. Se sugiere incorporar fotografías de los espacios particularmente en el caso de los puntos 4.1. y 4.2.

5. Actividades Extracurriculares

Cada semestre, la facultad oferta diversas actividades que contribuyan directamente o indirectamente al desarrollo integral de los y las estudiantes. Estas actividades tienen cierto valor extracurricular que cada alumno deberá cubrir un total de 200 horas extracurriculares distribuidas de la siguiente manera:

40% actividades académicas (mínimo), que es lo equivalente a 80 horas.

30% actividades culturales (máximo) que es lo equivalente a 60 horas.

30% actividades deportivas (máximo) que es lo equivalente a 60 horas.







5.1 Actividades Académicas



Descripción de los Cursos, talleres, cursos-talleres, seminarios, diplomados brindados a los estudiantes de tipo disciplinarios o sobre temas de desarrollo humano e inserción laboral.

Todos los semestres se aperturan dentro de la Facultad cursos, talleres, seminarios y diplomados dirigidos a los alumnos y ex alumnos de tipo disciplinarios, de desarrollo humano e inserción laboral. Se cran semestrales portafolios digitales y aulas virtuales, mamá y papá soy gay. Están abiertos a alumnos y ex alumnos. Análisis del discurso en los contextos

educativos. Plataformas, curriculums. La relación de pareja, uno más uno igual a tres. Preparación para el examen toelf, seminario de pedagogía crítica y seminario de español para extranjeros. Se difunde a través de las páginas de Facebook de cada coordinación. Cambio de hábitos, empatía, autoestima, sexualidad, se imparten en la sala audiovisual









5.2 Actividades Culturales

Descripción de los eventos culturales organizados por la Facultad: Día de la Samaritana, Día de muertos, Semana Cultural, entre otros.



5.3 Actividades Deportivas

Descripción de los eventos deportivos organizados por la Facultad: Torneos de Futbol, vóleibol u otros deportes.











